



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Correo de la Facultad

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día
1° de octubre de 2020*
VIDEOCONFERENCIA

ACTA N° 37

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña

CGU
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDANTIL

II – Acta N° 37, del 1° de octubre de 2020

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión de Mesa ampliada del día jueves 1° de octubre de 2020

VIDEOCONFERENCIA

Acta N° 37

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña.

ASISTEN:

Por el orden docente: Eduardo Olivera, Sergio Bianchi, Andrés Trostchansky y Norberto Liñares.

Por el orden de egresados: Jorge Montaña.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

Ciclo Inicial Común

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Siendo la hora 13, damos inicio a la reunión.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Recibí los materiales que se distribuyeron, entre ellos el documento que elaboró Verónica Tórtora, con las preguntas que realizó a los directores de carrera de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. No veo mucha diferencia con los que plantean una profundización de determinadas UTI y la propuesta del área biológica.

Más allá de eso, la carta que mandaron los directores de la EUTM me chocó un poco, ya que no da importancia al trabajo que estamos haciendo. En realidad no sé si tienen ganas de tener un ciclo inicial común. La carta tampoco se condice con el trabajo que se ha venido realizando en las reuniones interclaustrales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que surge de la encuesta que realizó Verónica Tórtora es que existe una disconformidad con el actual Esfuerzo de las Escuelas.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Es verdad. Desde el inicio compartimos todos que el contenido del área biológica iba a impactar en el primer semestre y se profundizaría en el segundo semestre, según la carrera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo lo veo como una espiral, volviendo al mismo punto pero siempre un poco más arriba.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- El problema es que estuvimos discutiendo meses y meses y ahora volvemos al mismo punto. Eso es lo que me preocupa. Tampoco veo que haya una propuesta alternativa. La carta expresa muchas opiniones pero no propone nada.

SEÑOR PRESIDENTE.- No, pero podría ser un arranque para tomar otro camino, sin dejar de lado todos los insumos que se elaboraron.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Me parece que una carta como lo que hace es despreciar todo el trabajo realizado hasta ahora. Muchas cosas son compartibles

y tienen relación con situaciones históricas de la Facultad, pero no las expresaron en otras oportunidades. Poner esta plancha cuando estábamos terminando el trabajo no me parece bien, máxime cuando la nota está firmada por algunos compañeros del Claustro.

SEÑOR OLIVERA (Doc.)- Varias veces dije que una de las cosas que hay que modificar en las Escuelas es el Esfundo. En algún momento ellos plantearon sacarlo, pero había un problema con la cantidad de docentes y los salones. De todos modos, la necesidad de cambiar existe. El tema de las profundizaciones tiene más de veinticinco años. El problema es que no se quiere cambiar las estructuras que tienen. Plantear cambios sin que exista ningún movimiento en las carreras es imposible. De lo contrario, habría que agregar contenidos.

Otro aspecto que está discutiendo el Consejo es la numerosidad que se da en el segundo año de carreras como Fisioterapia, producto de la liberación de la matrícula hace unos años. Esta aumentó 50% para todas las carreras de la EUTM. Eso implicó más estudiantes, más cantidad de clases, más preguntas en los exámenes y el mismo número de docentes. Cuando se discutió el tema en el Consejo, uno de los planteos fue que se iba a ajustar los planteles docentes. Sin embargo, nunca tuvimos respuesta. Seguimos con el plantel actual. Por eso es difícil llevar adelante algunas propuestas. De todas formas, también debería haber una señal de las Escuelas sobre hacia dónde están mirando. Me refiero a qué visión tienen para dentro de algunos años.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.)- Estoy de acuerdo con lo que dice el Dr. Olivera. No se quiere alargar las carreras, pero si se quiere aumentar los contenidos hay que ver dónde se van a poner. Hay mucho para discutir y el tema va más allá de esta carta. Se trata del ciclo inicial común. Vamos a presentar una propuesta pero su implementación va a correr por otros carriles que no hacen al Claustro. Para mí, esta nota es una plancha sobre todo el trabajo que se ha venido realizando respecto a un tema prioritario para el Claustro. Tuvimos la elección del decano y ahora se nos viene la elección de director del Hospital de Clínicas. El tercer tema que ocupó todo este tiempo fue el ciclo inicial común.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todas formas, no es una declaración del Claustro de la EUTM sino de los directores de carrera. El espíritu del Claustro es encontrar una solución común, como lo han manifestado todos los que participaron de las reuniones interclaustros. Esta nota recoge opiniones y nada más. Entiendo que son los responsables de implementar las cosas y que si no estuvieran de acuerdo sería imposible llevar adelante cualquier cambio, pero también es cierto que esto va mucho más allá de las personas que están ahora.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.)- Si a alguien no le interesaba el ciclo inicial común debería haber hecho algo para que las cosas no se discutieran. Si los directores de las carreras hacen ese planteo, difícilmente podremos llevar adelante algún cambio, porque tienen cuestionamientos hacia lo que se ha hecho. Es una cuestión jerárquica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo entiendo, pero esto es circunstancial. Yo no sentí ninguna voz en contra cuando iniciamos este trabajo. Esto es más reaccional que racional, ante la posibilidad de implementar un ciclo inicial común con las Escuelas. Supongo que se puede encontrar algún punto intermedio. La idea de la gente de las Escuelas sobre el documento presentado es que fue bastante revulsivo y muy crítico de esa posibilidad de establecer un ciclo inicial común.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Si vamos al caso, hay ciertas realidades que entrarán en vigencia el 1° de enero con el nuevo Estatuto del Personal Docente. Muchos docentes de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica no cumplen con dicho estatuto, lo que dará lugar a un problema mayor. Sin embargo, en la declaración no se dice nada sobre eso.

Era lógico que cualquier propuesta iba a generar rechazo, como sucede siempre en Uruguay. Cuando se plantea un cambio, lo primero que se genera es rechazo. Después nos sentamos a hablar. Es parte de nuestra idiosincrasia. Pero durante la discusión del ciclo inicial común hubo cuestiones en las que se llegó a un punto intermedio, como el hecho de alargar o no las carreras. Todo eso se tuvo en cuenta.

SEÑOR PRESIDENTE.- El problema es que hay elementos contradictorios. No quieren alargar las carreras pero están desconformes de manera unánime con la profundidad del conocimiento biológico básico que debe tener cualquier profesional de la salud. Sin embargo, no hay una propuesta concreta. Sin alargar las carreras no se puede profundizar, o sea que las posturas no son armónicas. Debemos ser flexibles, y apelo a la racionalidad de las Escuelas en ese sentido.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Quizás habría que modificar los planes de estudios. Más allá de que estemos de acuerdo o no con el plan de estudios de Doctor en Medicina, cuando se planteó cambiarlo fue porque la realidad de 2008 era muy diferente a la de 1968, cuando se había votado el anterior plan de estudios. Las cosas se van modificando y hay que adaptarse.

SEÑOR PRESIDENTE.- El documento tiene su valor pero no da la posibilidad de un cambio.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- De hecho, la visión crítica del ciclo inicial común se basa en qué cosas pueden afectar a la carrera de Doctor en Medicina. Aquí se ganan y se pierden cosas. Hay que ver cómo se lleva esto a la práctica. En este caso hay solamente críticas y ninguna propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todas maneras, sigue habiendo voluntad política de cambio en las Escuelas, más allá de los actuales directores de carrera, cuya opinión debemos escuchar porque son quienes trabajan en el terreno. En realidad, debería haber un director de carrera para toda la Facultad de Medicina y responsables de cada licenciatura. Además, eso está por fuera de la ordenanza de grado. Sé que son temas complejos pero hay muchos vacíos legales.

El Claustro es un órgano deliberativo. No puede estar aislado y debe actualizarse a la realidad, pero viendo que esa realidad cambia debemos plasmar un documento que sea tenido en cuenta para el cambio en el área biológica.

La próxima reunión interclaustros será el 22 de octubre. Sería una buena oportunidad para marcar un nuevo mojón en la construcción del área biológica.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- El tema es que podemos seguir proponiendo cosas, pero si la respuesta es siempre "no" llega un momento en que uno se cansa. Ellos deberían proponer algo para poder intercambiar. De esa manera podríamos ser más efectivos y llegar a buen puerto. La tabla que presentó Verónica Tórtora muestra lo que quiere la gente de las Escuelas. ¿Cómo se puede llegar a eso? Hay que sentarse a discutir, aunque sé que es difícil.

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay dudas de que es difícil, pero no insalvable. Supeitamente en la reunión interclaustrales del 22 de octubre van a traer algo más concreto.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Hasta no tener una contrapropuesta no sé si podemos avanzar más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Algo podríamos avanzar. La propuesta de Mariela Garau es un punto de partida, sin dejar de lado todo lo que se hizo hasta ahora.

El documento de la Escuela es reaccional al documento muy crítico que hizo el Área Salud, cuestionando la posibilidad de un ciclo inicial común de toda la Facultad de Medicina. Allí hay argumentos poco simpáticos pero que son ciertos, como la diferencia en la carga horaria, que hace inviable un ciclo común. Ese aspecto me parece salvable. De hecho, en el Área Salud hay experiencias de carreras con diferente carga horaria.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Pero ahí volvemos al principio. El Claustro hace una propuesta de ciclo común pero su implementación no depende de este órgano. La nota de los directores de carrera fue dirigida al Consejo; ni siquiera la enviaron al Claustro. El órgano que está discutiendo el ciclo inicial común es el Claustro. Por eso me choca que haya compañeros claustristas que firmen esa carta.

Cuando comenzamos a discutir este tema ya conocíamos el problema de la numerosidad, de la infraestructura o del presupuesto. Debemos enfocarnos en elaborar una propuesta, nada más. Es como que yo mandara una carta al Consejo Directivo Central diciendo que en Paysandú no se puede brindar la carrera de Doctor en Medicina porque allá son 50 y aquí somos 2.000 en el primer año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sigo creyendo que en algún momento se alinearán los planetas y podrá salir un documento de consenso. A veces se confunden los roles. Aquí estamos en el Claustro. Para el nuevo plan de estudios se estuvo discutiendo veinte años y, cuando salió, su espíritu se cumplió solo a medias. Espero que esto no lleve tanto tiempo. Más allá de todas las opiniones, la función del Claustro es plantear cambios a los planes de estudios, lo que incluye la cantidad de horas, créditos y años de duración. No tiene sentido plantear que vamos a hacer tal o cual cosa siempre que no se alarguen las carreras porque no hace al objetivo que tiene un cambio de plan de estudios. Además, hay una ordenanza de grado muy flexible, que establece un mínimo para que alguien pueda ser licenciado, pero no un tope. Aquí no hablamos de agregar años sino un semestre o dos, a lo sumo. Es claro que no hay ningún impedimento académico o teórico para alargar una carrera, sobre todo si con eso se logra optimizar recursos.

Otra complicación es el nuevo Estatuto del Personal Docente. Hace unos días se iba a hacer una reunión sobre ese tema y se suspendió porque ninguna Facultad planteó ninguna duda.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Quizá deberíamos esperar a ver qué surge de las Escuelas, porque no podemos avanzar en el ciclo inicial común sin tener una contrapropuesta. Esperemos que llegue antes del 22 de octubre.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos hacer eso y, a partir de ahí, con las ideas planteadas por Mariela Garau, que fueron vistas con buenos ojos por la gente que

asistió a la reunión interclaustrros, empezar a agregar elementos que acerquen las partes.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- El tema es que no podemos acercar ninguna parte sin una propuesta del otro lado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sé que están intentando elaborar una.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Eso me deja más tranquilo porque es bueno tener una contrapropuesta para acercar posiciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es difícil separar los temas de política universitaria de los académicos, y menos de los temas de implementación. Aquí se junta lo presupuestal, los nuevos estatutos, etc. Por ejemplo, al Cenur Noroeste nos mandaron un estatuto sobre las nuevas elecciones de los centros universitarios regionales que da tristeza. No dice absolutamente nada y solo remite a una cantidad de artículos de la Ley Orgánica y de la nueva ordenanza de los Cenures. El embrollo es tal que hay que consultar a Jurídica, que demora un mes en contestar, y las elecciones son en noviembre. Esa es la Universidad de la República.

Designación del director general del Hospital de Clínicas

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Les recuerdo que la directora general del Hospital de Clínicas cesa en diciembre. En caso de que ella pida la renovación de su cargo, el tema lo resuelve el Consejo de la Facultad de Medicina, como cualquier cargo docente. Si no se lo renuevan, el Claustro deberá proponer a otra persona al Consejo para que la designe. En caso de que la directora no pida la renovación, el Claustro deberá comenzar un proceso de selección de un nuevo director o directora para elevar al Consejo.

He escuchado conversaciones de pasillo pero no tengo información fidedigna sobre si la directora va a pedir la renovación o no. En caso de que no lo haga, tenemos poco tiempo para elegir a otra persona. A eso se suma la situación de catástrofe presupuestal, y sería muy complicado que el Hospital de Clínicas quedara sin director por demasiado tiempo.

Como desde hace varias reuniones no llegamos al *quorum*, la Mesa del Claustro podría enviar una nota al decano preguntándole si sabe qué va a pasar con la directora del Hospital de Clínicas, porque necesitaríamos tiempo en caso de tener que poner en marcha el mecanismo de elección de otra persona.

(Apoyados)

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Estoy de acuerdo en que debemos tomar una definición con tiempo porque, de lo contrario, vamos a tener muchos meses sin un director titular. Como ya se dijo, estamos ante un nuevo período de gobierno y el hospital universitario necesita dar una respuesta firme y consensuada entre todos los sectores, respaldando de manera amplia a la Dirección. Además, se necesita un tiempo prudencial para evaluar las distintas opciones. En ese caso deberíamos hacer igual que con el director de la Escuela de Graduados, donde a los candidatos se les pidió una ponencia. El Hospital de Clínicas es una institución más compleja que la Escuela de Graduados, ya que tiene distintos servicios. Por lo tanto, los candidatos deben contar con un proyecto muy firme.

Al comienzo de este Claustro habíamos formado una comisión para estudiar el Hospital de Clínicas. Eso se vio relegado por el ciclo inicial común. Esta sería una buena ocasión para retomar el tema y hacer un diagnóstico. Es claro que esto no se puede resolver en una semana. Estamos ante un cambio de administración nacional y hay otros proyectos. Obviamente, no se puede renunciar a lo que se está haciendo pero sí redireccionar las estrategias.

Estoy de acuerdo en enviar una nota del Claustro para que el decano tenga una reunión con la directora del hospital y así contar con más información.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- La idea de mandar una nota formal del Claustro es importante para que quede registrado que nos estamos moviendo con antelación, más allá de que el presidente del Claustro pueda hablar con el decano.

SEÑOR PRESIDENTE.- La próxima sesión ordinaria del Claustro será el 15 de octubre, y el 22 la reunión interclaustros.

También les recuerdo la propuesta de realizar una instancia presencial, que podría ser en un anfiteatro de la Facultad o en el Edificio Polivalente Parque Batlle.

Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 14:30)